



## NO a los recortes en educación

ANPE-Madrid, ante las declaraciones formuladas por las autoridades de la Comunidad de Madrid respecto a las *Instrucciones de comienzo de curso* y, en particular, la ampliación del horario lectivo del profesorado de Secundaria, reivindica un justo reconocimiento de la labor docente, cuya dificultad se ha incrementado con la crisis económica nacional, y unas adecuadas condiciones para su desempeño, que distan mucho de las generadas por estas medidas. Así mismo, resulta innecesaria la apelación a la solidaridad y responsabilidad del profesorado, sobradamente demostradas en los últimos tiempos. Son la profesionalidad, voluntariedad y entrega de los profesores —incluido el vulnerable colectivo de interinos, tan afectado por los recortes— las claves de los resultados alcanzados por la educación madrileña en los últimos informes.

ANPE-Madrid expresa su disconformidad con las medidas de ajuste económico, adoptadas unilateralmente por la Consejería de Educación en las *Instrucciones de comienzo de curso*, al margen de los legítimos representantes del profesorado, que se hará a costa de contratar entre 2500 y 3000 profesores menos, y que, al contrario de lo afirmado por las autoridades, repercutirán negativamente en la calidad de la educación. El anuncio de un incremento salarial para los tutores no palia las consecuencias de tan duros recortes.

Por otra parte, el propio anuncio de las medidas implica una minusvaloración de la tarea educativa y sitúa a los profesores en una situación de indefensión frente a la sociedad, que nos percibe como funcionarios privilegiados, que trabajamos poco y nos quejamos mucho. Esta percepción atenta directamente contra nuestra dignidad y, como consecuencia inmediata, produce el desánimo del profesorado, un colectivo expuesto no solo a situaciones desgastantes en el aula sino, ahora, a una censura social promovida desde los poderes públicos. Resulta paradójico que precisamente quienes deberían ser los primeros valedores del profesorado contribuyan, con declaraciones como estas, a su descrédito social, poniendo en entredicho el propio desempeño educativo.

Cabe recordar que las “horas lectivas” son horas de docencia directa, pero no incluyen la totalidad del tiempo que un docente permanece en su centro educativo. Resulta equívoco decir que los profesores sólo incrementarán su horario en dos horas o que pasarán de 18 a 20 horas lectivas. A estas deben añadirse las “horas no lectivas” en el centro, durante las cuales el profesor desempeña funciones de guardia, atiende la biblioteca, participa en reuniones de tutoría y de departamento, mantiene encuentros o comunicaciones telefónicas con padres, asiste a claustros, organiza actividades extraescolares o colabora en las elaboradas por otros docentes, etc. Por otra parte, no debe olvidarse que cada hora de clase requiere un tiempo considerable de estudio, preparación de ejercicios, actividades de aula y domiciliarias diversas, exámenes, evaluación de trabajos y pruebas, tareas que el profesor suele realizar fuera del centro, muchas veces en días festivos o fines de semana. Además, la enseñanza exige una actualización constante en la especialidad y, cada vez más, una formación permanente para la incorporación al aula de las nuevas tecnologías, imprescindibles en toda educación que pretenda responder adecuadamente a las necesidades de los alumnos y las demandas de la sociedad.

**ANPE-Madrid, como sindicato profesional e independiente, rechaza enérgicamente las medidas anunciadas, reitera que defenderá al profesorado y apoyará sus legítimas reivindicaciones, y lo insta a secundar las movilizaciones que convoque con el fin de dar al colectivo docente el sitio que merece en la sociedad, condición *sine qua non* para una verdadera educación de calidad.**

Madrid, 31 de agosto de 2011